

Comunicado de prensa

Madrid, 8 de mayo de 2024

Ante la firma que ha tenido lugar, este miércoles, entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social y los sindicatos UGT y CCOO, desde CEOE y CEPYME queremos manifestar lo siguiente:

Desde CEOE y CEPYME habíamos transmitido a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que no participaríamos en un acto público de estas características. No obstante, hemos tenido conocimiento por los medios de comunicación de este acto de firma de la reforma de la protección asistencial de desempleo.

Nuestra postura viene dada porque no se ha producido una verdadera negociación en el marco del diálogo social, sino simplemente un proceso de consulta.

Tras el fracaso en la convalidación del decreto ley en la Cámara Baja, no hemos recibido una nueva propuesta por parte del ministerio hasta este lunes, 6 de mayo a mediodía.

Además, esta propuesta carece de memoria económica, algo de especial gravedad en un momento en que los Presupuestos Generales del Estado se encuentran prorrogados y dado el impacto económico de las medidas recogidas en el documento.

En todo caso pudiese parecer que la premura del proceso para la firma de este miércoles (día y medio) responde más a una estrategia política ante las elecciones del próximo domingo que a la voluntad de alcanzar un acuerdo real.

Aun así, CEOE y CEPYME reiteramos nuestra apuesta por el diálogo social, así como nuestra voluntad de concertación para seguir avanzando en nuestros objetivos comunes, que son la prosperidad económica, la creación de empleo y el logro de las mayores cotas de bienestar social para todos.